

Buscan aprovechar recursos en pensiones

Van por 40 mmdp ‘olvidados’ en Afores

Acusa la Segob:
 administradoras
 se quedan con 96%
 de remanentes

CLAUDIA GUERRERO

Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que la reforma al sistema de pensiones busca que 40 mil millones de pesos no reclamados, de los Fondos de Ahorro para el Retiro, pasen a un nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar y evitar que el dinero sea “sudado” o aprovechado por las Afores.

Aunque el Mandatario federal fue cuestionado sobre la polémica iniciativa impulsada por diputados federales de Morena, al responder, salió en defensa de su propio proyecto enviado al Congreso el pasado 5 de febrero y que contempla como fuente de financiamiento del Fondo a los recursos prescritos.

“Queremos que quede en la Ley que los recursos remanentes no reclamados pasen al Fondo (de Pensiones para el Bienestar) y va a quedar una reserva para que si pasa el tiempo y un trabajador lo reclama, se le entregue.

“Pero no dejar los fondos en las Afores, porque ahí están sudando el dinero o puede quedarse en definitiva en las Afores”, dijo.

—¿De cuánto es el fondo? —se le preguntó.

“Se hace un cálculo de 40 mil millones. Estoy hablando de lo que no está reclamado. Entonces, no todo, sino una parte, porque hay que dejar una reserva, porque si alguien presente una denuncia, un fa-

miliar, se le tiene que entregar”, respondió.

“Estamos proponiendo este fondo compensatorio para que todo el que se jubile reciba su salario completo, es algo bueno, pero a estos no sé qué les está pasando”, dijo en referencia a quienes cuestionan la reforma.

“Es que cobran comisiones”, soltó el vocero Jesús Ramírez. “Sí, comisiones e intereses, porque ellos tienen el dinero y entonces sudan ese dinero y cómo está la tasa de interés!”, añadió AMLO.

La propuesta de reforma al sistema de pensiones del Presidente busca crear un fondo compensatorio que permita incrementar los montos que cobrarán los trabajadores afectados por la reforma aprobada en 1997.

En esa iniciativa se esta-

blecen varias fuentes de financiamiento para el nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar, incluidos los recursos de la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez del IMSS, y de la subcuenta de vivienda del Infonavit “no cobrados en 10 años y que se encuentran prescritos”.

Ayer, el Mandatario afirmó que el dinero de las Afores no se tocará.

‘SE BENEFICIAN’

La Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, acusó a las Afores de incumplir con la ley, ya que sólo entregan al IMSS el 3.7 por ciento de los fondos de pensiones que no son reclamados por los trabajadores.

En un video, sostuvo que

las administradoras sólo han transferido al IMSS mil 500 de los 40 mil millones de pesos que tiene la bolsa.

“Hoy la ley establece que las Afores tienen la obligación de transferir los recursos de las cuentas no reclamadas al

IMSS. Lo cierto es que no lo hacen y han interpretado esta norma como han querido para beneficiarse de los rendimientos”, acusó.

“De un monto cercano a 40 mil millones, únicamente han transferido cerca de mil 500. Y para colmo, cobran comisiones”.

Se prevé que el lunes se apruebe la iniciativa de Morena en comisiones y se discuta el martes o miércoles en el pleno de la Cámara baja.

NEGOCIOS



La propuesta

El Ejecutivo federal propone un fondo compensatorio para elevar los montos que cobrarán los trabajadores afectados por la reforma de 1997.



- **64 mil millones** de pesos sería el monto inicial del fondo.
- Busca otorgar pensión con el **100 por ciento** del salario y topa un monto de 16 mil pesos.
- **26 millones** de mexicanos que cotizaron a partir de julio de 1998 serían beneficiados.
- Esos trabajadores no alcanzarán pensión aún cuando trabajen hasta los **64 años**.
- El fondo **se financiaría** con la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez del IMSS y la subcuenta de vivienda del Infonavit no cobrados en 10 años y prescritos.

Andrés Manuel López Obrador,
Presidente

“No dejar los fondos en las Afores, porque ahí están sudando el dinero”.

Luisa María Alcalde,
Secretaria de Gobernación

“Han (las Afores) interpretado esta norma como han querido para beneficiarse de los rendimientos”.

